

SOCIEDAD IMPORTADORA DE METALES
SODIMET S.A.

Guayaquil, Diciembre 10 de 1.999

Señor Abogado
PATRICIO RIVADENEIRA PAZMIÑO
Ciudad.-

15
25608

De mis consideraciones:

(F)

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía SOCIEDAD IMPORTADORA DE METALES SODIMET S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL, de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Usted reemplaza en el cargo al ingeniero Patricio Gonzalez Dolz, según Nombramiento inscrito el 2 de Diciembre de 1.998.

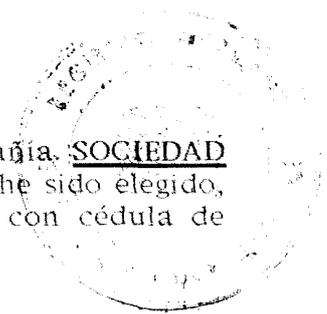
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena, el 9 de Julio de 1.980, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Noviembre de 1.980. Mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, el 3 de Agosto de 1.992 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 1 de Junio de 1.993 se procedió a Aumentar el Capital, Transformar y Reformar íntegramente el Estatuto de la Compañía.

LO ENMENDADO 9 VALE.-
Atentamente,

ING. PATRICIO GONZALEZ DOLZ
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía SOCIEDAD IMPORTADORA DE METALES SODIMET S.A., para el cual he sido elegido, dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía: # 09 0133 689-1
Fecha H - Supra

AB. PATRICIO RIVADENEIRA PAZMIÑO
GERENTE GENERAL



Se tomó nota de este Nombramiento a foja 90961 del Registro Mercantil de 1998 al margen de la inscripción respectiva.-
Guayaquil, 15 de Febrero del 2.000

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Gerente General. ✓
Folio(s) 8391 Registro Mercantil No. 2503 Repertorio No. 3217
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, 15 de Febrero del 2.000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO